

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) informa del siguiente

#### HECHO RELEVANTE

En relación con la Oferta Pública de Venta en Italia y en España previa a la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en el *Mercado Telematico Azionario* organizado y administrado por Borsa Italiana S.p.A. y en las bolsas de valores españolas, se hace constar que la traducción al castellano del folleto informativo depositado ante la *Commissione Nazionale per le Società e la Borsa* se encuentra disponible en la página web de la Sociedad [www.enelgreenpower.com](http://www.enelgreenpower.com).

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 18 de octubre de 2010.

p.p.  
Francesca Napolitano  
ENEL GREEN POWER, S.p.A.